

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2023/2024

CENTRO ASOCIADO DE MADRID SUR-PARLA
PLAZA NÚM.: 21

José Quintanal Díaz
Presidente de la Comisión
Isabel Martínez Sánchez
Secretario de la Comisión
Juan Luis Martínez Merino
Vocal de la Comisión
Antonio Martínez Raya
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
04/05/2023 17:00
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	MORA RODRÍGUEZ, LORENZO	15
2.º	RODRÍGUEZ CARRACEDO, MARÍA DEL CARMÉ	13,5
3.º	SERRANO MONTILLA, CELIA	12,45

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a



Fdo.: José Quintanal Díaz

El/La Secretario/a

MARTINEZ
SANCHEZ
ISABEL - DNI
45715724G
Firmado digitalmente por
MARTINEZ SANCHEZ
ISABEL - DNI
45715724G
Fecha: 2023.05.03
10:03:28 +02'00'

Fdo.: Isabel Martínez Sánchez

El/La Vocal

MARTINEZ
MERINO JUAN
LUIS -
01105613A
Firmado digitalmente
por MARTINEZ
MERINO JUAN LUIS -
01105613A
Fecha: 2023.05.03
13:08:43 +02'00'

Fdo.: Juan Luis Martínez Merino

El/La Vocal

MARTINEZ
RAYA
ANTONIO - DNI
45590401P
Firmado digitalmente
por MARTINEZ RAYA
ANTONIO - DNI
45590401P
Fecha: 2023.05.03
10:16:50 +02'00'

Fdo.: Antonio Martínez Raya

Centro Asociado: MADRID SUR-PARLA

Plaza Número: 21

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Diplomatura en Educación Social, Diplomado en Magisterio, Licenciatura en Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía, Grado en Educación Social, Grado en Magisterio, Grado en Pedagogía, Ciencias de la Educación, Doctorado en Educación	1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Cursos de la UNED	1 puntos
Cursos de otras universidades	0,5 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Redes de innovación de la UNED	1 puntos
Redes de innovación externas a la UNED	0,25 puntos

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) *	Hasta 3 puntos
---	----------------

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

	3 puntos
--	----------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

	1,5 puntos
--	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

	0,5 puntos
--	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

	2,5 puntos
--	------------

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

	4 puntos
--	----------

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.



C. ASOCIADO: MADRID SUR-PARLA
PLAZA NÚM.: 21

Carrera: GRADO EN PEDAGOGÍA	
Departamento: MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I	
Asignatura 1: Métodos y Diseños de Investigación en Educación	Código 1: 022095
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																									
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																								PUNT. TOTAL MAX. 25	CONOC. LENGUA MAX. 2
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4			
1		AZORÍN PÉREZ, FRANCISCO JOSÉ	si	2,20	1,50	0,50	0,00	0,00	0,00	4,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	4,60		
2		BARRERO MARTÍNEZ, CARMEN	si	1,40	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	3,60		
3		CARRASCAL RIVERO, LAURA	si	2,20	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	4,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,20		
4		DE LA ROSA CUADRADO, ARTURO	si	2,60	1,50	1,00	0,00	1,50	0,50	5,50	1,00	0,00	0,80	0,50	2,30	0,00	0,00	0,10	0,10	0,50	0,50	1,00	1,00	0,40	0,40	9,80		
5		LÓPEZ GONZÁLEZ, AITOR	si	2,00	0,50	0,50	0,00	1,00	0,00	4,00	1,00	0,00	0,40	0,50	1,90	0,00	0,00	0,20	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	6,30		
6		MORA RODRÍGUEZ, LORENZO	si	2,10	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	5,50	0,00	4,00	4,00	1,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	2,00	2,00	15,00		
7		RODRÍGUEZ CARRACEDO, MARÍA DEL CARMEN	si	2,50	1,50	0,00	2,00	1,50	0,00	5,50	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	1,00	1,00	13,50		
8		RUBIO HERNÁNDEZ, FRANCISCO JOSÉ	si	2,30	1,50	1,00	2,00	0,10	0,50	5,50	0,60	1,00	0,80	0,00	2,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	1,00	1,00	11,40		
9		SÁNCHEZ MORENO, MÓNICA	si	1,80	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,80	2,50	0,00	0,00	0,20	2,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	2,00	2,00	9,70		
10		SERRANO MONTILLA, CELIA	si	2,60	1,50	1,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	3,00	0,00	0,50	3,50	3,00	1,00	0,50	3,00	0,20	0,20	0,00	0,00	0,25	0,25	12,45		

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	AZORÍN PÉREZ, FRANCISCO JOSÉ	BARRERO MARTÍNEZ, CARMEN	CARRASCAL RIVERO, LAURA	DE LA ROSA CUADRADO, ARTURO	LÓPEZ GONZÁLEZ, AITOR	MORA RODRÍGUEZ, LORENZO	RODRÍGUEZ CARRACEDO, MARÍA DEL CARMEN	RUBIO HERNÁNDEZ, FRANCISCO JOSÉ	SÁNCHEZ MORENO, MÓNICA	SERRANO MONTILLA, CELIA
2b-1	Diplomatura en Educación Social, Diplomado en Magisterio, Licenciatura en Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía, Grado en Educación Social, Grado en Magisterio, Grado en Pedagogía, Ciencias de la Educación, Doctorado en Educación	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	0,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
2c-1	master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría	1	0,5	0	0	1	0,5	0	0	1	0	1
2e-1	Cursos de la UNED	1	0	0	0	1	1	1	1	0,1	1	0
2e-2	Cursos de otras universidades	0,5	0	0	0	0,5	0	0,5	0,5	0	0,5	0
3d-1	Redes de innovación de la UNED	1	0	0	0	0	0,5	0	0	0	0,2	0
3d-2	Redes de innovación externas a la UNED	0,25	0	0	0	0,5	0	1	0	0	0	0,5
4a-1		3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
4b-1		1,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
4c-1		0,5	0	0	0	0,1	0,2	0	0,5	0	0	0,5

6-1		2,5	0	0	0	1	0	2,5	2,5	2,5	0,2	0
7-1		4	0,2	0,2	0	0,4	0,2	2	1	1	2	0,25